

# En Vigencia el Tratado con Honduras

(Por Ismael Beltrán Solano).— Desde ayer quedó abierto el Tratado de Libre Comercio entre El Salvador y Honduras, según informan los cancilleres de ambos países, Dr. Fidel Chávez Mena y Cnel. César Elvir Sierra.

Indican que inmediatamente después del intercambio de los instrumentos, entraba automáticamente en vigencia el libre comercio entre los dos países.

Efectivamente, para realizar el canje de instrumentos —ya debidamente ratificados por la Asamblea Legislativa de Honduras y la Junta Revolucionaria de Gobierno de El Salvador— llegó ayer en la mañana el Canciller Elvir Sierra acompañado del Ministro de Economía, Rubén Mondragón, del Sub secretario Ramón Medina Luna, y de los asesores de Relaciones y Economía, Virgilio R. Gálvez y Mario Cáceres.

Se indicó que una comisión técnica salvadoreña negocia, en Tegucigalpa, la lista del Anexo A, integrada especialmente por productos agropecuarios. Después de que tal lista sea aprobada, acordada hasta el momento en un 90 por ciento, se comenzará el estudio del Anexo B, cuya lista está integrada por productos industriales.

## SE FIRMA TRATADO EN LA CANCELERIA

Exactamente a las doce horas de ayer fue firmado el Tratado Bilateral de Co-

mercio, que es parte del Tratado General de Paz, en el Salón de Honor de la Cancillería salvadoreña.

Dijo el canciller salvadoreño que a partir de esta día (ayer) entraba en vigencia el tratado comercial entre ambos países, con el cual se termina una de las fases importantes establecidas en el Tratado General de Paz, firmado el 30 de octubre de 1979 en Lima, Perú.

Chávez Mena expresó su complacencia por la firma y por la presencia de los funcionarios hondureños, a quienes les dijo que se sintieran como en su propia casa, ya que el pueblo salvadoreño los ve como sus propios hermanos.

El Tratado de Comercio fue firmado el pasado año en Tegucigalpa. Ese tratado establecía las bases dentro de las cuales se canalizarían y realizarían las actividades comerciales entre ambos países.

Dijo que conforme lo dispuesto en los artículos 40 y 41 del Tratado General de Paz, se estableció la necesidad de los marcos de reestructuración del Mercado Común Centroamericano, sobre bases justas y equitativas para todos los países C.A.

Dijo que ese acto es la culminación de lo acordado en aquellas disposiciones. El año pasado se integraron comisiones mixtas del sector gubernamental y privado de Honduras y El Salvador, las cuales realizaron viajes a los dos países para estudiar la oferta exportable,

los mercados y las condiciones más viables para evitar las distorsiones de las actividades económicas de ambos países.

Fue así como el 30 de octubre, justamente un año después de la firma del Tratado General de Paz, se firmó el Tratado de Comercio. Este ya fue ratificado en ambos países.

Con la firma del acta del canje de Instrumentos de Ratificación, queda en plena vigencia el Tratado de Comercio entre ambas Repúblicas.

Agregó Chávez Mena que serán enviadas las notas de remisión a la Organización de las Naciones Unidas, para darle cumplimiento a lo dispuesto en la carta de la ONU, las cuales también fueron firmadas ayer, con la que

queda finalizado todo lo relacionado con esa materia.

## HABLA CANCELIER DE HONDURAS

Por su parte, el Canciller Elvir Sierra manifestó su satisfacción de encontrarse en el país, y destacó la importancia del Tratado de Libre Comercio.

Hizo igualmente un breve análisis de las diversas etapas del Tratado General de Paz. Dijo que a todas las cláusulas se les

ha dado cumplimiento exacto.

Señaló que en esta forma quedan normalizadas y viables las relaciones entre los dos Estados. Destacó la importancia del campo económico, lo que traerá grandes beneficios para los dos pueblos, según dijo.

## LO QUE DICE MINISTRO DE ECONOMIA

El Ministro de Eco-

nomía de Honduras, Rubén Mondragón, inició su intervención con un saludo y una felicitación al Pueblo Salvadoreño, y su satisfacción por encontrarse en nuestro país.

Agregó que con los pasos dados por los dos gobiernos, se le da cumplimiento a lo establecido en el Tratado General de Paz, suscrito en Lima, Perú.

Esto significa, dijo, el intercambio comercial entre

—Favor pase a la página 27.

## Acontecer Nacional

### SESION ALMUERZO DE LA CAMARA AMERICANA

La Cámara Americana de Comercio de El Salvador, invita a todos sus miembros y amigos a la sesión-almuerzo que se efectuará el viernes 29 de Enero, a partir de las 12 horas, en el Salón Camino Real, del hotel del mismo nombre. En esa ocasión, AMCHAM-El Salvador presentará como orador a su invitado de honor, don Eduardo Menéndez, Presidente de ANEP y de ASI, quien desarrollará el tema "La Exportación—Una solución inmediata al problema social salvadoreño".

### MUERE DE GOLPES

ZACATECOLUCA.— Nicolás López Ortiz, de 50 años, murió ayer en el hospital "Santa Teresa", de golpes que le causó un autobús a inmediaciones de Santiago Nonualco. El cadáver fue reconocido por las autoridades judiciales.

—Favor pase a la página 27.



REUNION HISTORICA.— En la firma del Tratado Bilateral de Libre Comercio, estuvieron, de izquierda a derecha: Dr. Alejandro Gómez Vides, Dr. Rubén Mondragón, Cnel. César Elvir Sierra, Dr. Fidel Chávez Mena, Lic. Oscar Raymundo Melgar y Dr. Roberto Suazo Tomé. Ese Tratado reinicia el comercio entre ambos países después de 12 años de interrupción.

# Sólo Queda Pendiente el Aspecto Limítrofe

Después de la firma del Tratado Comercial entre El Salvador y Honduras, solamente queda pendiente el aspecto limítrofe, dijo el canciller César Elvir Sierra, al contestar pregunta de los periodistas.

Expuso que en el Tratado General de Paz, hay un reconocimiento en cual

ambos Estados por voluntad, han aceptado una línea de frontera entre las dos partes, lo cual en términos técnicos se llama delimitación.

Dijo que luego viene la demarcación, trabajo que está en trámites de iniciarse.

Indicó que hay un plazo de cinco años para que la comisión mixta de límites Honduras y El Salvador inicie las negociaciones sobre ese sector. Si transcurrido ese plazo no se soluciona, se pasará al Tribunal de La Haya para que dé la solución definitiva al

problema.

### MIL SALVADOREÑOS REFUGIAOS

Por otra parte dijo que de acuerdo a los últimos informes, se encuentran en Honduras alrededor de veinte mil refugiados salvadoreños. Para atenderlos, aquel Gobierno ha integrado una Comisión Nacional con la que colaboran varios organismos internacionales de tipo humanitario.

Señaló que desde el pri-

—Favor pase a la página 20.

# Desaparece ISIC por la Regionalización del MAG

El Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café (ISIC), ubicado en Santa Tecla, desde hace muchos años, es una de las instituciones semiautónomas del MAG, que desaparecen este año, por el sistema de regionalización que se adopta.

Algunas personas mostraron su preocupación porque creen que con esto se da un golpe mortal a la economía y que el café está condenado al exterminio. Añaden que "la Roca del Cafeto, uniéndose a los planificadores, continuará con toda libertad, extendiéndose por el territorio". Además, también la Broca del Café ya está invadiendo plantaciones en

muchos lugares del occidente del país, según dicen. Aseguran que en la actualidad, los planificadores de las cuestiones agropecuarias hacen una mescolanza de lo agrario con la pesca y terminan por mezclar instituciones gubernamentales hasta el extremo de obligar a que un técnico en café se dedique a conocer la papa, los frijoles, las especias y otras tantas, dejando el grano de oro relegado a un pequeño rubro.

Dicen que el ISIC desaparece para lograr una "Adecuación institucional a los cambios estructurales" y "Sentar las bases

—Favor pase a la página 33.

# AEAS Pondrá a Circular Microbuses en la Capital

La "Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños" (AEAS), contará con un servicio de microbuses, pero fijará tarifas justas, que no dañen el bolsillo del pueblo, según dijeron voceros de la institución.

"AEAS considera que los microbuses no son la solución a la problemática del transporte, pero al mismo tiempo y como una agrupación legalmente establecida, responde a la necesidad de los usuarios de contar con un servicio más para transportarse, pero se fijará una cuota que esté al alcance del bolsillo del pueblo salvadoreño, es decir, que AEAS no golpeará los presupuestos familiares, pues la entidad solamente se empeñará en ofrecer un servicio que se necesita", dijo el vocero.

Y prosigue: "En estos momentos se está analizando tal medida, a fin de que el pueblo salga beneficiado y no dañado, por lo que AEAS hace un llamamiento a los microbuseros para que fijen tarifas razonables y que no sigan aprovechándose de la situación difícil que atraviesa el país".

"AEAS —concluye el informante— tiene graves problemas económicos por las circunstancias conocidas que atraviesa el país y a eso hay que agregarle en la actualidad la falta de repuestos en el área centro americana, lo cual incide aún más en la precaria situación que afrontamos.



NUEVOS SOCIOS DE ASPAE.— El Presidente de la Asociación Salvadoreña de Profesionales en Administración de Empresas (ASPAE), Lic. Genaro Antonio Rodas, juramentó a nuevos socios que ingresan a esa entidad. De izquierda a derecha: licenciados José Amaya Guevara, Gilberto A. Batres Saravia, Martha Cecilia Rozendo, Dora María C. de Bernal, Carlos Eduardo Portillo, Carlos Arturo Flores Osorio, Ramiro Mendoza Jerez, Rubén Levi Carreño y Lic. Antonio Rodas.